

La Bandera Profesional

Revista de Primera Enseñanza

SE PUBLICA LOS DIAS 5, 15 y 25 DE CADA MES

DIRECCION Y REDACCION:
Calle de Alfonso XII, núm. 22.
Toda la correspondencia al Director.
No se devuelven los originales

DIRECTOR PROPIETARIO
Saturnino Rodríguez
Profesor del Instituto y Normales.
COLABORADORES
Todos los señores Maestros que nos honren con sus escritos.

PRECIOS DE SUSCRIPCION:
Año, 6 pesetas; Semestre, 3 id.; Trimestre, 2 idem.
PAGO ADELANTADO
ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES
Número suelto: 25 céntimos.

SUMARIO

La dignidad en peligro, por Ríos y otros.—Populus.

Notas de la Inspección.—Comentarios y noticias.

Notas de la Sección.—Correspondencia particular.—Anuncios.

A todos los Maestros españoles,

La dignidad en peligro.

Los Maestros nacionales, sin dárnos cuenta, estamos incurriendo en el más vergonzoso y denigrante ridículo. Veamos cómo:

Los periódicos diarios vienen dando cuenta de la normalización o arreglo de plantillas de los distintos funcionarios públicos: Hacienda, Correos, Telégrafos, etc., deslizándose las expresadas plantillas en escalas proporcionales de 2.000 o 3.000 pesetas a 12.000. Reconocemos justísimo el beneficio que se otorga a los empleados de referencia, y de ello nos congratulamos; pero a la vez que experimentamos tal placer por el bien ajeno, se nos subleva el ánimo, se nos entristece y tortura el alma, no porque nuestros gobernantes nos consideren de peor condición que los demás funcionarios, sino por algo más grave y por algo que horroriza y descompone: «porque en ese plano de irritante y oprobiosa inferioridad, no nos colocan, nos colocamos nosotros». ¿De qué manera? Pidiendo como pide la Directiva de la «Nacional» la implantación de una escala de 1.500 a 5.000 pesetas. ¿No comprenden los Maestros que al presentar la «Nacional» esas plantillas arcaicas, pobres, ruines y miserables, damos la aludida «patente de inferioridad» ante la opinión y ante los gobernantes? ¿Habrá algún compañero que no sufra una sacudida nerviosa al advertir la ridiculez depresiva de nuestra aspira-

ciones económicas? ¿Por qué el Maestro ha de ser peor remunerado que los precitados funcionarios? ¿A quiénes se exige o ha exigido mayor preparación o sacrificio para el desempeño del cargo? ¿Quiénes tienen más horas de trabajo y quiénes realizan función más importante y penosa? Aquí, entre otras muchas verdades, podríamos decir a todas las clases sociales: la grandeza de un pueblo se mide por su grado de cultura, la base de ésta es la Escuela primaria, y la Escuela ha sido, es y será, lo que sea el sueldo del Maestro. Este es el lenguaje de la verdad; pero hoy hablamos, únicamente, a los compañeros de toda España, y os decimos: si encontrais lógico y razonable cuanto llevamos expuesto, es preciso que con toda urgencia autoriceis con carta o telegrama a la Comisión permanente de la «Nacional» para que ésta pida a los Poderes públicos una escala de sueldos de 2.000 a 12.000 pesetas; esto es lo único hoy decente a pedir, aunque no nos den una peseta; el honor profesional es antes que el dinero, y en estos momentos en que, consciente o inconscientemente se está pisoteando el nombre de nuestra clase, sería asesino el Maestro que con el silencio o con torpes suspicacias traicionara nuestra causa.

Entiéndase bien, se trata de que el honor y la dignidad del Maestro se pongan en su lugar; nada de repartir pesetas. El día que nos concedan «alguna limosna» cada cual estará en libertad de pedir el reparto que crea conveniente; hoy sólo suplicamos una carta para el Ministro y otra para la «Nacional», reclamando imperiosamente una escala de sueldos tan decorosa y digna como las circunstancias lo exigen.

José María Ríos, Emilio Guerra, José María Lázaro, Pedro Vélez, T. Lucas y Sebastián Hernández.—(Siguen muchísimas firmas).

POPULUS

Este es el título de un semanario que en breve empezará a publicarse en Madrid, y en cuya redacción figuran los mejores dibujantes y escritores festivos de España.

La orientación del nuevo periódico es casi una garantía de éxito, pues, ajeno a las luchas políticas, cultivará el humorismo y la actualidad cómica, apartándose de doctrinarismos filosóficos que tanto entristecen a los lectores.

A valoran la nueva publicación los concursos cómicos originales que ha de establecer, y, sobre todo, un amplio espíritu para acoger, publicar y pagar (esto último importantísimo) cuantos dibujos y escritos se le envíen, siempre que encajen en la orientación que dicho semanario ha de seguir.

No es que pretendan los compañeros de *Populus* mercantilizar la risa por medio de una unidad de precio (20 céntimos número), pero sí han de intentar corresponder a los favores que le dispense su dueño y señor el público.

El primer número aparecerá en los primeros días del próximo mes de Junio.

Notas de la Inspección.

Han remitido las Memorias de adultos los Maestros de las Escuelas de Consuegra, Villasequilla, Méntrida, Lillo, La Mata, Gazalegas, El Romeral, San Pedro de la Mata, Nombela, Aldeanueva de San Bartolomé, Chozas de Canales, Huecas y Cobeja.

—Los Maestros de las Escuelas nacionales de Gerindote, participan la clausura de las Escuelas por la epidemia infantil que se ha desarrollado en aquella localidad.

—La Maestra de la Escuela de niñas de Torre de Esteban Hambrán, denuncia las malísimas condiciones higiénicas y pedagógicas del local destinado a la enseñanza.

—El Maestro de la Escuela de niños de Consuegra remite estadística escolar y relación del material pedagógico que aquel Ayuntamiento ha donado a dicha Escuela.

—Han remitido Memorias de adultos, los Maes-

tos de las Escuelas de Pueblanueva, Menasalbas, Puebla de Montalbán, Navalcarnero, Corral de Almaguer, Yébenes, Montearagón, Urda y Casarrubios.

—La Maestra de la Escuela de Lominchar, remite estadística escolar de la expresada Escuela.

Comentarios y noticias.

No somos chinos.

El actual Ministro de Instrucción pública ha dicho que nada puede hacer en beneficio de los sueldos de los Maestros porque no hay crédito en el Presupuesto.

¿Creerá el Sr. Silió que somos chinos los maestros? ¿Qué falta le hace al Sr. Cierva el que haya consignación en el Presupuesto para poner mano en las plantillas del personal de su departamento y aún en las que no lo son? ¿Está haciendo falta una actitud de rebeldía para que nos concedan belligerancia? ¿Habrá llegado el momento de ponernos al habla con el obrero del campo y de la ciudad?

Es muy doloroso hablar de este modo, pero a tantas cosas obliga la necesidad, que ya vemos esta solución como el único recurso de que podemos echar mano para que sean atendidas nuestras justas demandas.

Así se triunfa.

Luis Granullaque Peña, hijo de nuestro buen amigo D. Esteban Granullaque, laborioso Maestro de Méntrida, acaba de obtener un triunfo completo ingresando como alumno en la Academia de Infantería, con puntuación elevada.

En muy pocos meses el citado joven ha realizado una labor tan intensa como aprovechada, triunfando de una manera franca en los cuatro ejercicios de que ha sido examinado.

También ha obtenido muy honrosas calificaciones en todas las asignaturas del primer año del Magisterio la simpática y bella señorita Constanza Oña, hija de nuestro estimado amigo D. Francisco, Inspector jefe de esta provincia.

Participamos con las familias de tan apropachados jóvenes, de la alegría que reina en sus hogares, y los auguramos merecidos triunfos en sus respectivas carreras.

Pésame.

Se lo damos, y muy sentido, a nuestro querido compañero y amigo D. Félix Mora, ilustrado Maestro de Polán, por la temprana muerte de su hijo Félix, acaecida el 27 del pasado.

Muy de veras nos asociamos al justo dolor que en estos momentos embarga el ánimo del citado amigo, a quien deseamos,

como a su señora, la suficiente resignación para sobrellevar tan rudo golpe.

Folleto interesante.

Hemos tenido el gusto de recibir el interesante folleto «Método práctico para la enseñanza nacional de la lectura y escritura simultáneas», obra didáctica, de gran utilidad, que con todo acierto acaba de publicar el culto Maestro de Santander D. Fernando Adrada Choza, estimado amigo nuestro.

La obra que nos ocupa es madurado fruto de una larga experiencia derivada de la práctica, el más justificado título que puede ostentar en demostración de lo útil y práctico que resultará la adopción de esta obra en las Escuelas y Colegios de primera enseñanza.

Integran la obra multitud de ejemplos aplicados a las reglas didácticas que expone, ilustrados con dibujos saladísimos que han de quedar grabados en la mente de los niños sin el menor esfuerzo intelectual, es decir, método intuitivo que es, a nuestro juicio, el más racional que debe seguirse en todas aquellas enseñanzas que sean factibles de ello.

Réciba el amigo Adrada nuestra felicitación sincera por la citada obra y el deseo de que los compañeros respondan al sacrificio intelectual y económico que representa.

Honrando al talento.

El 25 del pasado, a las doce de la mañana llegó a Guadarrama, su pueblo natal, el ilustrado civilista, catedrático de la Universidad Central e Inspector general de enseñanza D. Felipe Clemente de Diego, al que acompañaban numerosos admiradores, tanto de Madrid como de Toledo, que fueron recibidos por las autoridades y el pueblo en masa.

Con el mayor gusto presenciamos la serie de festejos que en honor de su paisano celebró el vecindario de Guadarrama durante los días 25 y 26 del mes retropróximo. Descubrimiento de la lápida en que se declara «hijo predilecto de aquella villa», recepción en el Ayuntamiento, reparto de meriendas a los niños de ambos sexos de las Escuelas Nacionales, verbenas y banquete fueron los festejos principales que presenciamos en dichos días.

Tanto al descubrir la lápida como en el banquete hubo elocuentes discursos ensalzando el talento y las virtudes de que se halla adornado el Sr. De Diego, quien contestó a todos ellos sumamente emocionado.

Felicitamos muy de veras al agasajado así como al vecindario de Guadarrama, que con tales actos ha dado pruebas de que anida en sus pechos la nobleza, el reconocimiento y el cariño, que son las prendas más estimables de los seres honrados.

Haberes del Magisterio.

Para el 2 del actual fueron citados los Sres. Habilitados del Magisterio de esta provincia a fin de hacer efectivos los haberes correspondientes al mes de Mayo.

Pasivos.

Creemos que dentro de tres o cuatro días podrán cobrar también, su mensualidad de Mayo, los jubilados y funcionistas del Magisterio, cuyo haber excede de 500 pesetas anuales.

Normal de Maestras.

El día 11 del actual tendrán lugar los exámenes de ingreso en la Normal de Maestras y el día 13, a las nueve de la mañana, empezarán los de las asignaturas de los diferentes cursos.

Notas de la Sección.

Han sido entregados por esta Sección: a D. Evelio García, el título de Licenciado en Derecho; a D. Francisco del Campo, el de Licenciado en Filosofía y Letras, y a D. Pedro Rivero el de Bachiller.

—A D. Manuel Collado Minguez, que solicitaba se le concediera el derecho a reingresar fuera de esta provincia en la que sirvió la última Escuela, le ha sido desestimada dicha petición por la Dirección general y disponiendo se atenga a lo dispuesto en el Estatuto general del Magisterio.

—Se han remitido a la «Gaceta» de Madrid para su publicación, las resoluciones de esta Sección a las reclamaciones presentadas contra las listas de Internos de los grupos B. Maestros y Maestras y C. de Maestras.

—Ha sido remitido a la Dirección general, informado favorablemente, el expediente de D.º María Fernández Marcos, que solicitaba el ascenso a 1.500 pesetas.

Correspondencia particular.

Santa Olalla.—A. M. Con Ugedo la mandé su pensión de la Diputación de Marzo, Abril y Mayo.

F. G. Con id. aumento gradual 2º semestre 1918.

Fueblanueva.—I. M. Con D. Ildefonso del Pino le remiti sus haberes de Abril.

Hormigos.—I. A. Con Ugedo le mandé aumento gradual 2º semestre 1918.

TOLEDO

EMPRESA PERIODÍSTICA CASTELLANA

Carretas, 3 y 5, teléfono 211.

La Bandera Profesional

SUSCRIPCIONES Y COBRO EN EL PRECIO DE SUSCRIPCION ANNUAL.

DIRECCIONAL CARRILLO

Esta Revista, de notoria conveniencia para los señores Maestros de la provincia, resuelve a sus abonados cuantas consultas hagan, bien en la Sección de "Correspondencia", o particularmente por carta, si mandan sello.

"La Bandera Profesional" cuenta con amplia y veraz información de cuanto atañe a la Sección administrativa, Inspección y Junta provincial.

"La Bandera Profesional" se encarga de matrículas y cuantos datos puedan interesar a sus abonados, en lo que afecta a los Establecimientos docentes de esta capital.

"La Bandera Profesional", mediante autorización, realiza el cobro de haberes, aumento gradual, etc., sin que por ningún servicio de los enumerados interese un solo céntimo.

ANUNCIOS

Oposiciones a Escuelas nacionales.

1.000 PLAZAS

En breve aparecerá en la "Gaceta,, la convocatoria correspondiente.

PREPARACION COMPLETA

CALLE DE LAS HUERTAS, NUM. 10.-MADRID